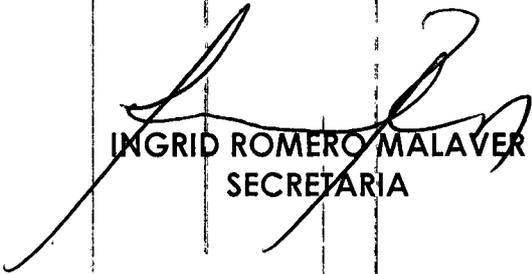


CONSTANCIA SECRETARIAL.- Fúquene, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, ingresa al Despacho de la Señora Juez el presente proceso de pertenencia con el fin de fijar fecha y hora para realizar diligencia de inspección judicial teniendo en cuenta que revisado el expediente procede continuar con esta etapa procesal.

Conste.

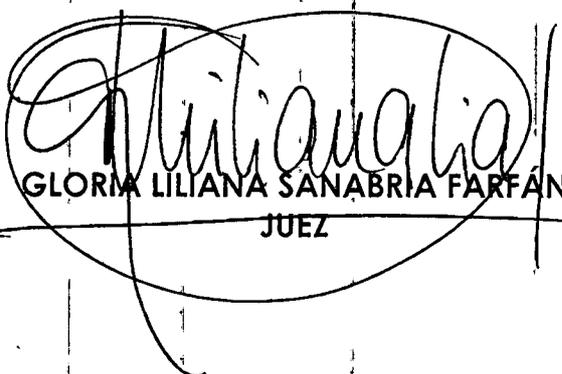

INGRID ROMERO MALAVER
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Fúquene, catorce (14) de abril de dos mil veintiuno (2021)

REF.: PROCESO DE PERTENENCIA No 25 288 40 89 001 2019-00048
DEMANDANTES: MARÍA CLARA EUGENIA FORERO PACHÓN Y JOSÉ ISMAEL FORERO P.
DEMANDADOS: HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROBERTO PACHÓN Y PERSONAS INDETERMINADAS

De acuerdo con el informe secretarial que antecede se ordena programar las 10:00 a.m. del día martes 1º de junio de 2021 para el desarrollo de la diligencia de inspección judicial sobre el inmueble denominado "El Recuerdo" identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No 172-6907 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté.

Notifíquese.-


GLORIA LILIANA SANABRIA FARFÁN
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
FUQUENE

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO POR ESTADO No 013
HOY: 15 DE ABRIL DE 2021

LA SECRETARIA,


INGRID ROMERO MALAVER